

Santiago de Cali, 01 de julio de 2026

Señor

ALEXANDER CAMACHO ERAZO

Secretario de Despacho

Secretaría del Deporte y la Recreación

Alcaldía de Santiago de Cali

Cordial Saludo,

Por medio del presente, autorizo a la entidad para que realice la consulta en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018 y el decreto 753 del 2019, información que es requerida para poder suscribir contrato de prestación de servicios con la Secretaría del Deporte y la Recreación.

Atentamente,

Daniela Molina Urbano

NOMBRE: Daniela Molina Urbano.

C.C. 17.44.096.882.

Correo electrónico: danielam.21@hotmail.com.